



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINTA



"Provincia más Antigua del Perú, Cuna de la Revolución Latino Americana"

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 065-2023-GM-MDT/C.

Tinta, 15 de setiembre del 2023.

LA GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINTA, PROVINCIAL DE CANCHIS, REGION CUSCO.

VISTO:

El Informe N°020-YVLLM-EAC-JA-MDT-2023, de fecha 31 de agosto del 2023; Informe N°309-2023-MDT/SGIO/FSMA, de fecha 07 de setiembre del 2023; Opinión Legal N°057-2023-ALE-MDT/C de fecha 07 de setiembre del 2023, y;



CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú y el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades-Ley N°27972, prevé que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú, establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, conforme a lo establecido en el artículo 20° de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece: "son atribuciones del alcalde, delegar sus atribuciones políticas en un Regidor hábil y las administrativas en el Gerente Municipal, (...)";

Que, mediante Solicitud con registro de trámite documentario N°2097 de fecha 10 de agosto del 2023, emitido por el Sr. Presidente del comité de usuarios de agua del Anexo Kaccurcco - Tinta, solicita apoyo con materiales para tubería y accesorios para riego por aspersión, ya que es necesario para la ampliación para mayor extensión de terreno, las cuales consisten en: Tubos de 1" pulgada 60 unidades, codos de 1" pulgada 10 unidades, te de 1" pulgada 10 unidades, hidratante 10 unidades, pegamento para tubos un 4/1 y lijir para tubo 5 planchas.

Que, mediante Informe N°020-YVLLMM-EAC-JA-MDT-2023, de fecha 31 de agosto del 2023, emitido por el Bach. Yhon Vito Llalla Mamani, responsable de almacén central de la Municipalidad Distrital de Tinta, Solicita opinión legal respecto a la solicitud de apoyo con materiales de tubería y accesorios para riego por aspersión, por lo que el responsable de Almacén Central emite informe favorable mencionando que se cuenta con la DISPONIBILIDAD de los materiales solicitados, los cuales se detallan a continuación:

ÍTEM	MATERIALES Y/O BIENES	U.M.	CANT.	P.U.	SUB TOTAL	OBSERVACIONES DE MATERIALES SOLICITADOS
1	Tubos de 1" X 6m.	UND.	35	20.00	700.00	Materiales sobrantes de gestiones anteriores.
2	Codos PVC San de 90° 1"	UND.	10	10.00	100.00	Materiales sobrantes de gestiones anteriores.
3	Tee Fg de 1"	UND.	10	4.00	40.00	Materiales sobrantes de gestiones anteriores.
4	Lijir N°120	UND.	05	2.20	11.00	De la obra construcción de centro cultural deportivo en la comunidad de Tinta.
TOTAL					851.00	

Que, mediante Informe N°309-2023-MDT/SGIO/FSMA, de fecha 07 de setiembre del 2023 emitido por el Ing. Fausto Steve Moran Apaza, Sub Gerente de Infraestructura y Obras de la Municipalidad Distrital de Tinta, solicita opinión legal y aprobación mediante acto resolutorio sobre la solicitud de apoyo con materiales de tubería y accesorios para instalación de riego por aspersión las cuales consisten en: Tubos de 1" x 6m, Codos PVC de 90°, Te FG de 1" y lijir N°120 a favor del comité de usuarios de agua de Kacurcco.

Que, mediante Opinión Legal N°057-2023-ALE-MDT/C, de fecha 07 de setiembre del 2023, emitido por Abog. Carlos Alberto Chacón Alfaro, Jefe de la Oficina Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Tinta, OPINA Declarar PROCEDENTE el pedido de Apoyo Vía (Donación) de Materiales solicitados por los representantes del comité de usuarios de agua de Kacurcco - Tinta, solicitado por el presidente de Comité de usuarios de agua Anexo Kaccurcco, para instalación de riego por aspersión; detallado en el Informe N°020-YVLLMM-EAC-JA-MDT-

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINTA



"Provincia más Antigua del Perú, Cuna de la Revolución Latino Americana"

2023, de fecha 31 de agosto del 2023, emitido por el Bach. Yhon Vito Llalla Mamani, responsable de almacén central de la Municipalidad Distrital de Tinta.

Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas en la Resolución de Alcaldía N° 001-2023-A-MDT, de fecha 02 de enero del 2023 y Resolución de Alcaldía N° 009-2023-A-MDT, delegación de funciones administrativas;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el pedido de Apoyo (Donación) de Materiales, a favor del comité de usuarios de agua Anexo Kaccurcco – Tinta, destinado para ampliar el sistema de riego por aspersion en el sector Kaccurcco, conforme al siguiente detalle:

ÍTEM	MATERIALES Y/O BIENES	U.M.	CANT.	P.U.	SUB TOTAL	OBSERVACIONES DE MATERIALES SOLICITADOS
1	Tubos de 1" X 6m.	UND.	35	20.00	700.00	Materiales sobrantes de gestiones anteriores.
2	Codos PVC San de 90° 1"	UND.	10	10.00	100.00	Materiales sobrantes de gestiones anteriores.
3	Tee Fg de 1"	UND.	10	4.00	40.00	Materiales sobrantes de gestiones anteriores.
4	Lijar N°120	UND.	05	2.20	11.00	De la obra construcción de centro cultural deportivo en la comunidad de Tinta.
TOTAL					851.00	

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Sub Gerencia de Infraestructura y Obras, Unidad de Logística, Almacén Central, asimismo la notificación del presente Acto Resolutivo a las áreas administrativas correspondientes el cumplimiento de la misma.

ARTÍCULO TERCERO: REMITIR a la Unidad de Informática de la municipalidad distrital de Tinta cumpla con publicar la presente Resolución en el portal WEB de la entidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINTA


Abog. Luz A. Turpo Díaz
GERENTE MUNICIPAL

CC.
Sub. Ger. Infraestructura.
Unidad de Logística.
Residente de Obra.
Informática.
Archivo.
GMLATD.